

Política de Ética

2026-27



Edició 2026-27

Este manual establece estándares éticos para todas las actividades de la FCC. Está concebido como un documento de gobernanza de la federación alineado con las mejores prácticas internacionales y las obligaciones legales españolas/catalanas.

1. Declaración de política

La Federación Catalana de Cricket (FCC) está comprometida a mantener los más altos estándares de ética, integridad, transparencia y profesionalidad en todos los aspectos del cricket. Esta Política Ética establece los principios y estándares de comportamiento que se esperan de todos los implicados en las actividades de la FCC.

La Federación considera que el cricket debe jugarse y administrarse con honestidad, equidad, respeto, responsabilidad y buen gobierno. Cada individuo tiene la responsabilidad de proteger la reputación del deporte y de promover un entorno seguro, inclusivo y respetuoso, libre de corrupción, discriminación, abuso, acoso y conductas poco éticas.

La FCC adopta una postura de tolerancia cero hacia cualquier comportamiento que comprometa la integridad del cricket o que minue la confianza pública en la Federación. Todas las decisiones deben tomarse en el mejor interés del deporte y de sus participantes, con equidad, imparcialidad y transparencia.

2. Propósito y alcance

El objetivo de esta Política Ética es promover un comportamiento ético, un buen gobierno y la toma de decisiones responsables en toda la Federación Catalana de Cricket. Proporciona un marco claro para la conducta esperada y apoya una cultura de honestidad, respeto, responsabilidad e integridad en todas las actividades de la Federación.

Esta Política se aplica a todas las personas que actúan en nombre o participan en actividades de la FCC, incluyendo:

- Miembros de la Junta
- Miembros del comité
- Empleados y consultores
- Entrenadores, oficiales y árbitros
- Jugadores y entrenadores del equipo
- Voluntarios
- Clubes afiliados
- Padres y tutores que participan en actividades de la FCC
- Contratistas, miembros y cualquier persona que represente a la Federación

El cumplimiento de esta Política es condición para participar en competiciones, programas, reuniones y actividades oficiales de la FCC.

3. Valores éticos fundamentales

La FCC espera que cada individuo mantenga los siguientes valores éticos fundamentales:

- **Acti**ánse de integridad con honestidad, ética y en el mejor interés del cricket. Eviten conductas que puedan dañar la reputación de la Federación o socavar la confianza pública.
- **Respeto** Trata a cada persona con dignidad, justicia y cortesía, independientemente de su edad, género, nacionalidad, etnia, religión, discapacidad u origen. Respeta el espíritu del cricket tanto dentro como fuera del campo.
- **Justicia** Tomar decisiones de manera imparcial y objetiva, libre de prejuicios personales, favoritismos, discriminación o influencias indebidas.
- **Responsabilidad** Aceptar la responsabilidad de las acciones y decisiones individuales. Ser transparente, cumplir con las políticas de la Federación y ser responsable de mantener altos estándares profesionales.
- **Transparencia** Llevar a cabo los asuntos de la Federación de manera abierta y honesta, asegurando que las decisiones se documenten adecuadamente y se tomen conforme a los procedimientos de gobernanza establecidos.
- **Inclusión** Promover la igualdad de oportunidades y crear un entorno seguro, acogedor e inclusivo donde todos puedan participar y contribuir sin temor a discriminación o acoso.

4. Responsabilidades

- Mantener altos estándares éticos es una responsabilidad compartida en toda la Federación.
- La Junta de la FCC proporcionará liderazgo, aprobará políticas éticas, promoverá la buena gobernanza y garantizará una supervisión adecuada de los asuntos éticos.
- Los Comités de la Federación implementarán esta Política, actuarán con integridad, gestionarán adecuadamente los conflictos de interés y apoyarán la toma de decisiones éticas en toda la organización.
- Entrenadores, oficiales y voluntarios deben liderar con el ejemplo, mantener un comportamiento profesional, respetar a los participantes, proteger el bienestar de los niños y adultos vulnerables, y cumplir con todas las políticas y regulaciones de la FCC.
- Los jugadores deben demostrar buen espíritu deportivo, respetar a los rivales, oficiales y compañeros, competir de forma justa y mantener el espíritu del cricket en todo momento.
- Los Clubes Afiliados promoverán un comportamiento ético dentro de sus organizaciones, apoyarán la implementación de esta Política y tomarán las medidas adecuadas cuando ocurra una conducta indebida.
- Cada persona vinculada a la FCC tiene la responsabilidad personal de denunciar conductas sospechosas de falta de ética, cooperar con las investigaciones y contribuir a mantener la integridad y reputación del cricket en Cataluña.

5. Normas de conducta ética

Todas las personas vinculadas a la Federación Catalana de Cricket (FCC) deben comportarse con honestidad, integridad, justicia y profesionalidad en todo momento. El comportamiento ético es fundamental para proteger la reputación del cricket y mantener la confianza pública en la Federación.

Todas las personas deben:

- Actúa con honestidad, responsabilidad y en el mejor interés del cricket.
- Respetar los derechos, la dignidad y el bienestar de todos los participantes.
- Cumple con las regulaciones, políticas, leyes aplicables y el Espíritu del Cricket de la FCC.
- Toma decisiones de forma justa, objetiva y sin sesgos personales ni favoritismo.
- Mantén un comportamiento profesional tanto dentro como fuera del campo.
- Proteger la información confidencial y utilizar los recursos de la Federación de forma responsable.
- Evita comportamientos que puedan dañar la reputación de la Federación o desacreditar el juego.
- Promover un entorno seguro, inclusivo y respetuoso, libre de acoso, discriminación, abuso, intimidación o victimización.
- Cooperar plenamente con cualquier investigación ética, disciplinaria o protectora llevada a cabo por la Federación.

Se espera que cada persona actúe como un modelo positivo y mantenga los más altos estándares de conducta que se exigen dentro de la comunidad del cricket.

6. Conflictos de interés

Las personas involucradas en actividades de la FCC deben actuar siempre en el mejor interés de la Federación y evitar situaciones en las que intereses personales, financieros, familiares, empresariales u otros puedan influir indebidamente o parecer influir en sus decisiones.

Puede surgir un conflicto de intereses cuando una persona:

- Tienes un interés financiero o empresarial en una decisión de la FCC.
- Mantén una relación personal o familiar cercana con la persona afectada por una decisión.
- Todos los conflictos de interés reales, potenciales o percibidos deben declararse tan pronto como se conozcan. Las personas no deben participar en discusiones, decisiones, votaciones o procesos de contratación cuando exista un conflicto, salvo que esté autorizado por el órgano regulador correspondiente.
- La FCC puede exigir que se registren los conflictos de interés e implementar las medidas adecuadas para gestionar o eliminar cualquier conflicto identificado.

La transparencia y la imparcialidad son esenciales para mantener la confianza en la gobernanza y los procesos de toma de decisiones de la Federación.

7. Regalos, hospitalidad y beneficios

Los regalos modestos o la hospitalidad al valor nominal que sean habituales y apropiados pueden aceptarse cuando son legales, transparentes y no comprometen la imparcialidad ni el juicio profesional.

No se aceptarán los siguientes artículos:

- Regalos caros o hospitalidad excesiva.
- Beneficios destinados a influir en decisiones o asegurar ventajas injustas.
- Cuando haya alguna duda sobre la idoneidad de un regalo o hospitalidad, el asunto debe comunicarse al funcionario correspondiente de la FCC antes de su aceptación. La Federación puede exigir que ciertos regalos o hospitalidad se registren en un registro oficial.
- Todas las personas deben asegurarse de que sus acciones sean transparentes y libres de cualquier percepción de influencia indebida.

8. Integridad del cricket

La Federación Catalana de Críquet (FCC) está comprometida a proteger la integridad, credibilidad y reputación del cricket. Todos los participantes deben mantener el Espíritu del Cricket y garantizar que el juego se juegue de forma honesta, justa y libre de influencias indebidas.

Todas las personas deben:

- Cumple con las Leyes de Cricket, las Regulaciones de la FCC y el Espíritu del Cricket.
- Nunca participe en manipulación de partidos, manipulaciones de partidos, apuestas, corrupción ni ninguna actividad que pueda influir indebidamente en el resultado de un partido o competición.
- Nunca utilices información confidencial o interna para fines personales, financieros o deportivos.
- Reporta inmediatamente cualquier acercamiento, oferta o sospecha relacionada con corrupción, juego, manipulación o conducta poco ética.
- Cooperar plenamente con cualquier investigación realizada por la FCC o las autoridades pertinentes.

La Federación adopta una actitud de tolerancia cero hacia conductas que amenazan la integridad del cricket. Cualquier incumplimiento puede conllevar acciones disciplinarias, suspensión, expulsión y remisión a las autoridades competentes.

9. Respeto, igualdad e inclusión

La FCC está comprometida a crear un entorno de críquet respetuoso, inclusivo, seguro y acogedor para todos.

Cada persona debe:

- Trata a los demás con dignidad, cortesía, justicia y respeto.
- Promover la igualdad de oportunidades independientemente de la edad, género, raza, etnia, nacionalidad, religión, discapacidad, orientación sexual u origen social.
- Rechazar todas las formas de discriminación, acoso, abuso, victimización, intimidación y discurso de odio.
- Fomenta un comportamiento positivo, el trabajo en equipo, la diversidad y el espíritu deportivo tanto dentro como fuera del campo.
- Respeta las diferencias culturales y crea un ambiente donde todos se sientan valorados e incluidos.

La Federación espera que todos los clubes, jugadores, funcionarios, voluntarios y espectadores afiliados contribuyan a una cultura positiva del cricket donde cada participante pueda disfrutar del juego libre de miedo, prejuicios o discriminación.

10. Confidencialidad y protección de datos

Las personas que trabajan con o representan a la FCC dependen de información confidencial relacionada con jugadores, miembros, clubes, empleados, voluntarios, competiciones, cuestiones de protección, casos disciplinarios y asuntos de la Federación.

Todas las personas deben:

- Proteger la información confidencial obtenida a través de su papel dentro de la Federación.
- Utiliza información personal solo para fines legítimos de la FCC.
- Cumplir con la legislación aplicable sobre protección de datos, incluido el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- Mantener la confidencialidad en materia de protección, disciplina, medicina, financiera y gobernanza.
- No divulgues información confidencial sin la autoridad legal adecuada o la obligación.

La Federación se asegurará de que la información personal se recopile, almacene, procese y mantenga de forma segura y únicamente con fines organizativos legítimos.

11. Notificación de Preocupaciones Éticas

La FCC fomenta una cultura de apertura, rendición de cuentas e integridad. Cada individuo tiene la responsabilidad de informar sobre conductas sospechosas de falta de ética, corrupción, fraude, preocupaciones de protección, mala conducta financiera, discriminación o incumplimientos de esta Política de Ética.

Los informes pueden realizarse en:

Cualquier funcionario autorizado de la Federación.

Las personas que realicen denuncias de buena fe serán tratadas de manera justa y protegidas frente a represalias, victimización, intimidación o discriminación. Las denuncias serán gestionadas de forma confidencial siempre que sea posible e investigadas conforme a los procedimientos de la FCC.

Hacer acusaciones falsas o malintencionadas a sabiendas puede constituir mala conducta y puede conllevar acciones disciplinarias.

12. Investigaciones y acciones disciplinarias

La FCC investigará todas las supuestas violaciones de esta Política Ética de manera justa, independiente, rápida y confidencial.

- Las personas sometidas a una investigación deben:
- Averigua la acusación.
- Que tienen una oportunidad razonable de responder.
- Ser tratado de forma justa e imparcial durante todo el proceso.
- Colabora plenamente con cualquier investigación.

Tras una investigación, la Federación puede tomar medidas disciplinarias cuando sea apropiado. Las sanciones pueden incluir:

- Consejos o educación.
- Aviso formal.
- Entrenamiento obligatorio.
- Suspensión de las actividades de la FCC.
- Descalificación de competiciones.
- Expulsión de la Federación.
- Remitir a autoridades legales o regulatorias cuando corresponda.

Las decisiones disciplinarias serán proporcionales a la gravedad de la infracción y se tomarán conforme a los procedimientos disciplinarios de la Federación.

13. Revisión y declaración de políticas

La Junta de la FCC revisará esta Política Ética al menos cada tres años, o antes cuando sea necesario por cambios en la legislación, normas de gobernanza o operaciones de la Federación.

Se espera que todos los clubes afiliados, miembros de la Junta, miembros del comité, empleados, voluntarios, entrenadores, árbitros y participantes se familiaricen con esta Política y cumplan con sus requisitos.

La participación en actividades de la FCC constituye el reconocimiento de que las personas comprenden y acuerdan mantener los principios y estándares éticos contenidos en esta Política.

Trabajando juntos con honestidad, integridad, equidad y responsabilidad, protegemos la reputación de la Federación Catalana de Cricket y aseguramos que el cricket siga siendo un deporte respetado, inclusivo y de confianza para todos.